a) Es responsabilidad de la empresa/e	Firma y sello del representante legal	Persona de contacto	Dirección	RUC	BANCO (1) FINANCIERO		
a) Es responsabilidad de la empresalempleador, el correcto llenado de la información contenda en el presente formato. El dato referente para realizar el abono será el	e legal	POUCOS FORDER	Las violetas 148, Urb. Bancarios	NO ES SEÑAL DE CONTABBA6055	3 2018	R MCAST CONSTRUCTION OF THE CONTROL	A TOTAL CONTRACTOR CON
Besente formato. El dato referente para realizar el abono	NAJUNES Sello de agencia	Telefono	Medio de pago CHEQUE	in Social	Formato Carga de Depósito Masivo CTS		
erá el número de cuenta CTS del cliente.		Correo electrónico	9107	PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES Código de Listado	CTS y Declaración del Intangible		
		3	SOL	4038 *Llenado por Ban			

b) La información será procesada en el plazo máximo de 2 días riables de des súo especianada ser unicult.

De la información será procesada en el plazo máximo de 2 días riables súo especianada ser unicult.

De la información contenida el formato, que impidan o hagan inviable, el procesamiento correcto de las instrucciones. El Banco Financiero no asumirá ninguna responsabilidad derivada del procesamiento de la first por la companya de la contenida el first por la companya de la contenida el first por la companya de la contenida el first por la contenida el fi

c) Tratándose de instrucciones con cheques, el procesamiento de estas se realizará una vez que el cheque haya sido válidamente cobrado y los fondos sean recibidos por el Banco Financiero.

d) Si como consecuencia del tipo de cambio, el monto resultante de la operación de compra venta de moneda, resulte menor al indicado en la instrucción, el Banco procederá a procesar las operaciones en el orden recibido hasta donde alcancen los fondos entregados, sin ninguna responsabilidad para el Banco.

e) Si algún abono a una cuenta CTS es rechazado, se informará a la empresa/empleador a través de la persona de contacto designado por la empresa.
f) Cualquier saldo a favor que corresponda ser devuelto a la empresa/empleador, se efectuará mediante cheque de gerencia girado a su nombre, debiendo asumir en dicho caso los gastos de su emisión de acuerdo al Tarifario vigente por el monto no depositado.

g) La moneda de abono deberá ser igual a la moneda de las cuentas. En caso de abonar en dos tipos de moneda es necesario presentar un formato por cada moneda,

23	3 6	3 :	2	20	19	18	17	16	5	; ;	<u>:</u> [מֹ וּ	13	片	16	9	[»	7	6	ر.	4	u	,	, ,	2	
																		To state the state of the state					The second secon		RUFASIO GARCIA ANGEL JESUS	DIEACTO CARCA ANGEL ISSUE	CHENTE Numbres v Anellidos
																									DNI	or processing	in the second
																		The second secon				V41100000000000000000000000000000000000			16509880	300 M	A6 A
																									714420603	M. Griente	Guenta
SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	عارد	3 5	ŝ	SOL	SOT	SOL	SOF	SOT	305	2 3	ŝ	SOF	Sof	SOL	SOL	301	2 5	3	70S	SOL	SOL	Woneda	
			197.0																						874.98	Wonto	Abono
SOL	SOL	SOT	SOT	SOF	SOL	302	2	SO	SOL	SOT	SOL	SOF	SOL	301	2 2	SOI	SOL	SOT	SOF	SOL	عود	2 2	Š	SOL	SOL	Woneda	
											A Parameter V														6,000.00	Monto V	Forei importe 4 REMUNERACIÓNES
																i i i i i i i i i i i i i i i i i i i									SOL	Moneda	874.98